

EN ELECCIÓN EXTRAORDINARIA

Cuidan a candidatas con "red" en Atlautla

PATRICIA VENEGAS

La mayoría de los votantes en dicho municipio son mujeres; aseguran autoridades electorales que se "respira" un ambiente tranquilo

Los representantes de los partidos políticos han mostrado voluntad política y llamaron a que la elección en Atlautla sea democrática.

La Red de Candidatas funciona desde el 2018.

La consejera electoral del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Karina Vaquera, informó que en el municipio de Atlautla se activó la Red de Candidatas, cuyo objetivo principal es estar en contacto con las mujeres que sean postuladas a cargos de elección para brindarles un acompañamiento y orientación en casos de violencia política durante la jornada electoral extraordinaria que tendrá lugar el próximo 15 de mayo.

Cabe mencionar que en las pasadas elecciones del 6 de junio, la elección en dicho municipio fue anulada porque de acuerdo con la Sala del Tribunal Electoral, se incurrió en violencia política en razón de género en contra de la entonces candidata del PRI, Carmen Carreño García.

La Red de Candidatas funciona desde el 2018. El proyecto pretende cubrir todo el territorio nacional y requiere de la coordinación entre las instituciones electorales para dar seguimiento a cualquier acto de violencia política.

Dentro de las facultades que tiene la Red es llevar un registro de las denuncias que se presenten para concentrarse en una base de datos nacional que será presentada en un informe final después del proceso electoral en los estados o municipios.

"Hemos estado haciendo una amplia campaña de difusión sobre el voto libre y razonado de las mujeres y se tiene un perifoneo donde se explica qué es la violencia en razón de género y cómo pueden identificar las conductas que las generan.

Las bardas donde hay propaganda política se están certificando para asegurarnos que no haya elementos que contengan ningún tipo de violencia de género", explicó la consejera electoral.

Explica que quienes participan en las votaciones extraordinarias tendrán información y mecanismos para poder hacer la denuncia correspondiente en el caso de que haya algún acto de violencia.

Por otro lado, con un padrón electoral de 22 mil 226 electores, el municipio de



Darán seguimiento a cualquier acto de violencia.



La Red de Candidatas registrará las denuncias.

La elección extraordinaria tendrá lugar el 15 de mayo.

Atlautla irá a una elección donde la mayoría de los votantes son mujeres.

"En el padrón electoral el 46.60% de los electores son hombres y el 53.40% son mujeres, es decir en Atlautla 11 mil 860 votos serán de las mujeres", detalló Vaquera.

La consejera señaló que se espera que en la elección extraordinaria haya una mayor participación de votantes que en la ordinaria, donde el 66% de los ciudadanos inscritos en la lista nominal salieron a votar.

"Tuvimos una participación importante de la ciudadanía y esperamos que pueda incrementarse con las acciones que se están tomando para darle confianza a los votantes", mencionó.

De acuerdo con las autoridades electorales, 38 casillas serán instaladas en Atlautla.

SIN FOCOS ROJOS

Vaquera también advirtió que hasta el momento todo parece estar en calma y listo en Atlautla para realizarse la elección.

"Lo he recorrido varias veces y la Junta Municipal está en calma, hay un clima de tranquilidad y seguimos dando

difusión a los derechos de las mujeres sin violencia política.

Hasta el momento todo marcha bien y el registro de los partidos concluyó ayer (23 de abril), por lo que no se sabe todavía si hay candidatas registradas", detalló la consejera.

Explicó que la Dirección Ejecutiva de Capacitación del Instituto Nacional Electoral, en coordinación con el IEEM, impartirán los cursos en el tema de violencia de género al personal de la Junta Municipal y a los partidos políticos a partir del 28 de abril.

Por su parte los representantes de los partidos políticos han mostrado voluntad política y llamaron a que la elección en Atlautla sea democrática, con los mecanismos necesarios que permitan que la ciudadanía tenga la confianza en el proceso para llegar a buenos resultados.

Podrán participar todos los partidos políticos que contendieron en los comicios ordinarios del pasado 6 de junio, incluyendo los que perdieron su registro.

"La población prioritaria son las mujeres candidatas, si se inscriben, así como los equipos de campaña", dijo.

4_80771250